Proceso: Ejecutivo Singular
Rad: 193184089001-2018-00038-00
Demandante: Edgar Ramirez Montes
Demandado: Dominga Rodríguez Sánchez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAPI -CAUCA

Guapi (Cauca), veintiséis (26) de agosto de dos mil vente (2020)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 141

Vista la solicitud presentada por la señora **DOMINGA RDORIGUEZ OCORO,** estese la demandada a lo resuelto en auto de fecha 12 de agosto de 2020, donde se le dio respuesta a su solicitud.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

OLGA ARANA CÓRDOBA

E S T A D O

FECHA : 27 de agosto de 2020

Hoy notifique por estado No. 017, a las partes que aún faltaban.

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal
Guapi-Cauca